

La Universidad de Colima

CONVOCA

a los interesados/as al CONCURSO para ocupar
plaza de profesor investigador de tiempo completo (PTC),
bajo las siguientes bases:

Unidad académica de adscripción: Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

PERFIL REQUERIDO:

A) Requisitos académicos y características deseables	
Licenciatura:	Ing. Agrónomo o Lic. en Biología
Grado académico mínimo:	Doctor en Ciencias Agronómicas o afín.
Experiencia docente	Al menos dos años a nivel licenciatura y deseable en el posgrado.
Experiencia en investigación	Evidencia de investigación sobre temas de control biológico y microbiano de insectos.
Experiencia profesional	Deseable experiencia en dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Productividad académica	<ul style="list-style-type: none">- Publicaciones como autor principal en revistas indexadas o arbitradas.- Deseable un capítulo en libro especializado.- Presentación de ponencias en eventos académicos especializados.
Otros	<ul style="list-style-type: none">- Habilidad para comunicación oral y escrita en español e inglés.- Candidato al SNI, o SNI nivel I o contar con los requisitos para obtener el reconocimiento en la siguiente convocatoria.
B) Funciones a desarrollar	
Programas Educativos donde laborará	Ingeniero Agrónomo Lic. en Biología
Cuerpo Académico	Se integrará al UCOL-CA-10 "Control biológico" en las Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Control biológico de plagas agrícolas y Control biológico de fitopatógenos, para que mantenga su permanencia como consolidado.
Docencia frente a grupo	Impartirá al menos dos asignaturas por semestre
Investigación	<ul style="list-style-type: none">- Realizará investigación colegiada e individual.- Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga financiamiento externo, asesore tesis de licenciatura y posgrado, genere y publique productos de investigación.
Tutoría	Atenderá estudiantes orientándolos en aspectos académicos, profesionales y personales, que hagan posible una trayectoria escolar adecuada.
Gestión y cuerpos colegiados	El PTC participará entre otras, en las siguientes actividades de gestión individual y en comisiones o academias:

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración o revisión de programas académicos y de asignaturas. - Diseño y evaluación de planes de estudios. - Planeación y evaluación del plantel, - Difusión y promoción, - Acreditación del programa educativo.
Vinculación	<p>Entre las actividades de vinculación que realizará el PTC están las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización e impartición de cursos de educación continua y de capacitación al sector social y productivo. - Coordinación y supervisión de viajes de estudio, movilidad y visitas de estudiantes. - Formación de redes con otras entidades nacionales o internacionales.